

En TOLEDO a 22, de febrero de 2020

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 11 de febrero de 2019
(D.O.C.M. nº 38, de febrero de 2019)

**CUERPO TÉCNICO
ESCALA TÉCNICA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS
ESPECIALIDAD BIBLIOTECAS
SISTEMA DE ACCESO: LIBRE**

SUPUESTOS PRÁCTICOS

Castilla-La Mancha



Escuela de
Administración
Regional



Primer supuesto (20 puntos en total):

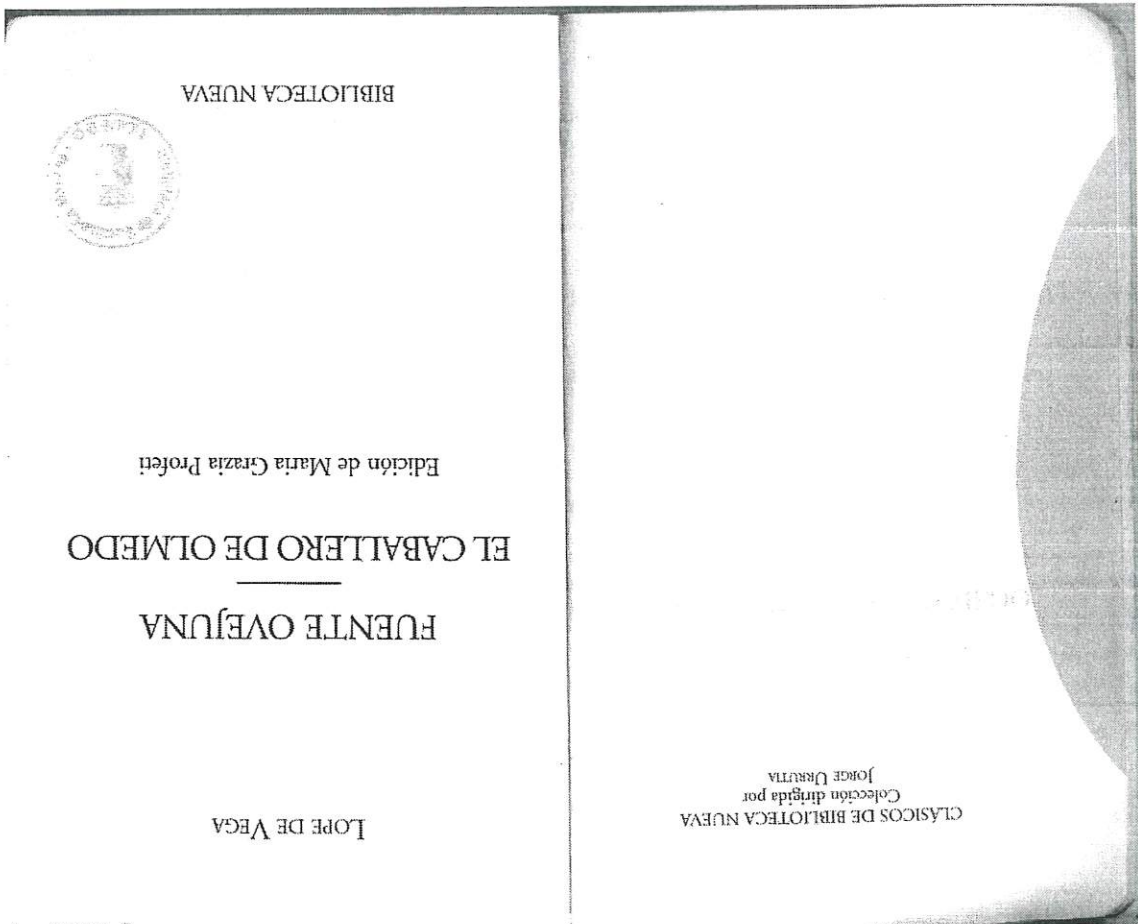
El primer supuesto consiste en una serie de preguntas sobre Catalogación y se estructura en tres partes. Las respuestas se fundamentan en los siguientes documentos normativos:

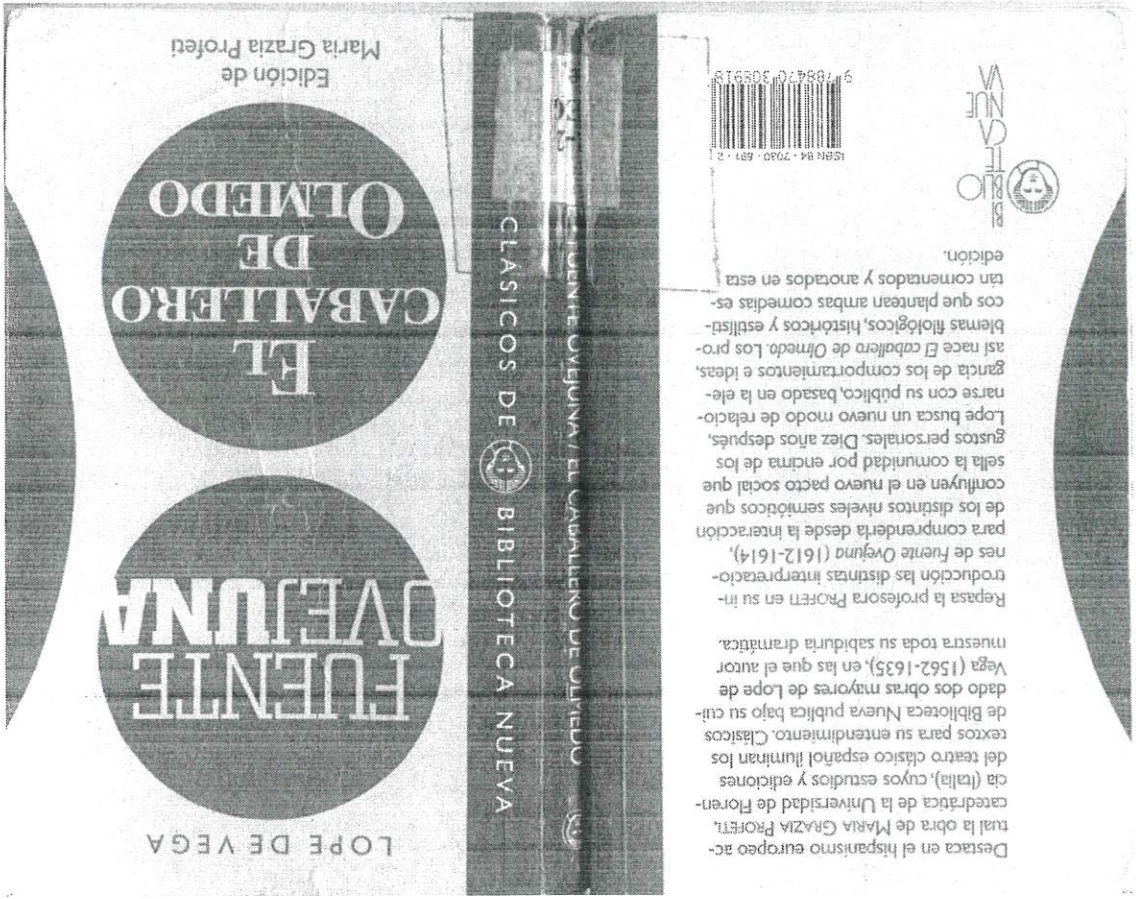
- a) Reglas de Catalogación, ed. Nuevamente revisada, 6ª reimp., Madrid: Ministerio de Cultura, 1999.
- b) Formato MARC21 para Registros bibliográficos. Ed. completa, act. nov. 2019 (MARC21 Biblio 2019)
- c) Formato MARC21 para Registros de autoridad. Ed. completa, act. nov. 2019 (MARC21 Auto 2019)

No conteste a este supuesto en el propio cuestionario, se le han entregado 5 hojas selladas para hacerlo.

1. Primera parte (6 puntos).

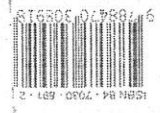
Se basa en la catalogación del siguiente documento:





Destaca en el hispanismo europeo actual la obra de María GAZZIA PROFETI, catedrática de la Universidad de Florencia (Italia), cuyos estudios y ediciones de teatro clásico español iluminan los textos para su entendimiento. Clasicos de Biblioteca Nueva publica bajo su cuidado dos obras mayores de Lope de Vega (1562-1635), en las que el autor muestra toda su sabiduría dramática.

Repasa la profesora Profeti en su interpretación las distintas interpretaciones de Fuente Ovejuna (1612-1614), para comprenderla desde la interacción de los distintos niveles semióticos que confluyen en el nuevo pacto social que sella la comunidad por encima de los gustos personales. Diez años después, Lope busca un nuevo modo de relacionarse con su público, basado en la elegancia de los comportamientos e ideas, así nace *El caballero de Olmedo*. Los protagonistas filológicos, históricos y estilísticos que plantean ambas comedias están tan comentados y anotados en esta edición.



LOPE DE VEGA

FUENTE OVEJUNA

EL CABALLERO DE OLMEDO

Edición de Maria Grazia Profeti

CLASICOS DE BIBLIOTECA NUEVA

© Producción, notas y edición de María Grazia Profeti, 2002
 © Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid, 2002
 Almagro, 38 - 28010 Madrid (España)

ISBN: 84-7030-891-2
 Depósito Legal: M-452-2002

Impreso en España - Printed in Spain
 Impreso en Rógar, S. A.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna, ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fonografía, sin permiso previo del editor.

Diseño de cubierta: José María Cerzo

INTRODUCCIÓN

Responda a las siguientes preguntas referidas al primer documento:

1.1. De los siguientes ¿cuál es el área de título y mención de responsabilidad correcto?: (1 punto)

- a) Fuente Ovejuna / Lope de Vega. El Caballero de Olmedo / Lope de Vega
- b) Fuente Ovejuna. El Caballero de Olmedo / Lope de Vega ; edición de María Grazia Profeti
- c) Fuente Ovejuna ; El Caballero de Olmedo / Lope de Vega / edición de María Grazia Profeti
- d) Fuente Ovejuna ; El Caballero de Olmedo / Lope de Vega ; edición de María Grazia Profeti

1.2. De los siguientes, indique el campo MARC21 del registro bibliográfico correcto para el encabezamiento secundario del título "El caballero de Olmedo" (se han omitido los indicadores y códigos de subcampo): (1,5 puntos)

- a) 740 El caballero de Olmedo
- b) 246 El caballero de Olmedo
- c) 246 Fuente Ovejuna ; El caballero de Olmedo
- d) 240 El caballero de Olmedo / Lope de Vega

1.3. ¿En qué campos MARC21 del registro bibliográfico se incluiría a la editora?: (1,5 puntos):

- a) 100 y 245
- b) 700 y 110
- c) 245 y 700
- d) 245 y 600

1.4. La serie a la que pertenece el documento se incluiría en el siguiente campo MARC21 del registro bibliográfico: (1 punto)

- a) 470
- b) 440
- c) 500
- d) 490

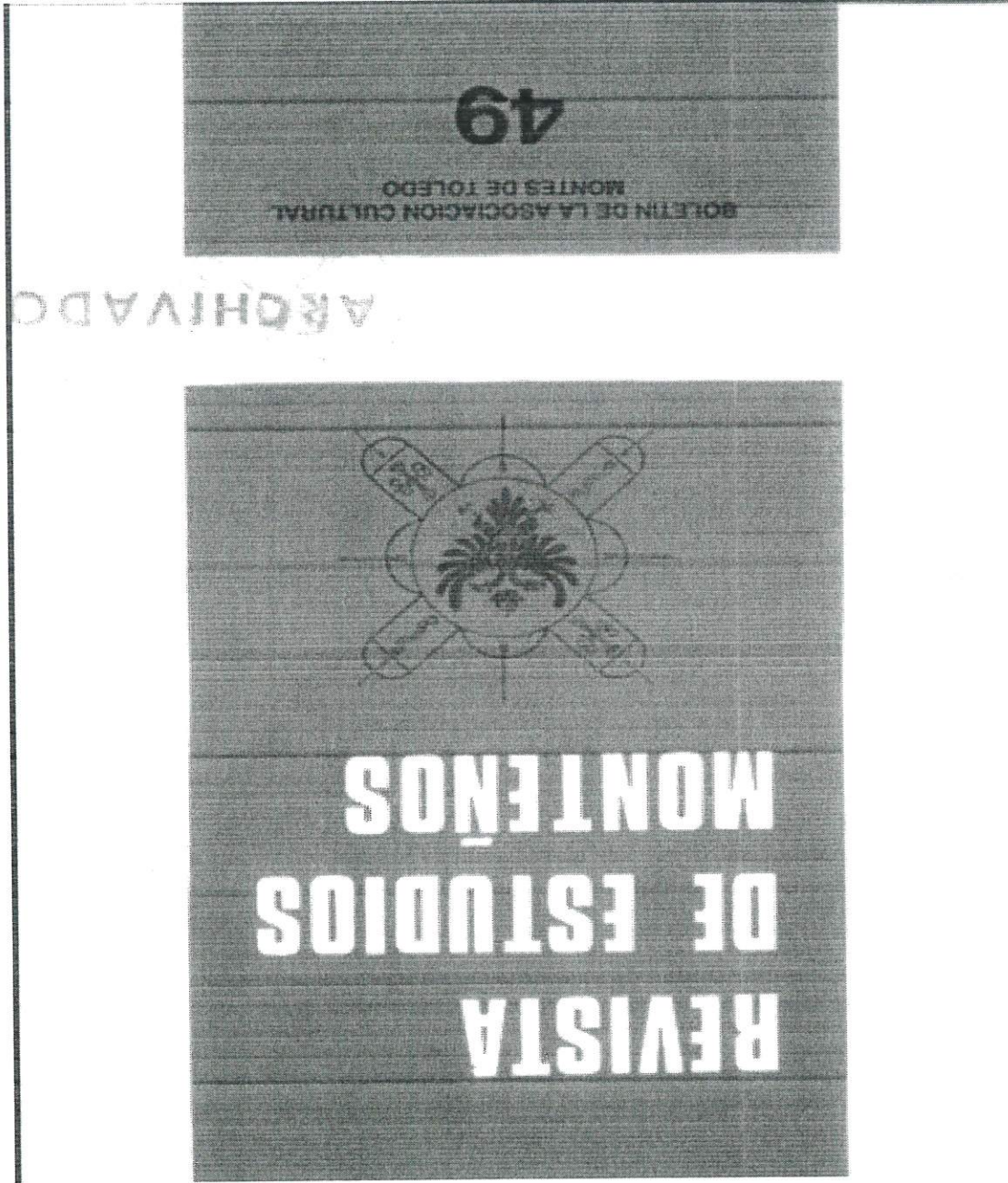
1.5. El número de depósito legal de la obra se incluirá en el campo MARC21 del registro bibliográfico: (1 punto)

- a) 017
- b) 018
- c) 019
- d) 020

2. Segunda parte. (11 puntos)

Se basa en la catalogación del Nº 49, primer semestre 1990 de la siguiente publicación:

Nº 49, primer semestre 1990:



REVISTA DE ESTUDIOS MONTENOS

JUSTIFICANDO EL NUEVO TITULO

Con este numero 49 aparece el Boletín bajo el nombre de *Revista de Estudios Montenos*, pese a ello no deja de ser la misma publicación, esperamos que mejorada, ni pierde la numeración: podría ser como un subtitulo ampliado, que justificamos por la nueva dirección que toman nuestras actividades apuradas de más hacia un centro de estudios acercando los fines orgánicos y estatutarios de la Asociación de Investigar, divulgar y proteger el patrimonio cultural de nuestra comarca, hasta donde podamos llegar.

Existe también el proyecto de continuar editando *El Monteno* en hojas aparte con noticias comarcales relacionadas con la cultura publicadas en la Asociación. A esta hoja pasarán también las noticias de la

Asociación. Estas renovaciones son fruto de los acuerdos de la última Asamblea General que se encuentran a disposición de los socios en el libro de actas correspondiente.

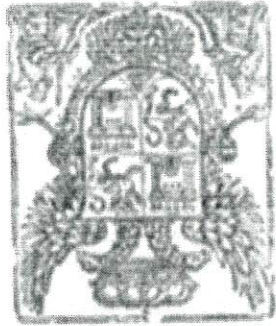
Por último volvemos a realizar un llamamiento a la colaboración con la Revista cuya variedad temática facilita las posibilidades a los investigadores.

LA REVISTA PUNTO DE ENCUENTRO COMARCAL.

Esta publicación debe continuar siendo, como desde hace trece años, el punto de encuentro de nuestra identidad comarcial sobre la que debemos continuar incidiendo sin aventuras que sirvan para escribir lo que tanto trabajo ha costado y que hoy, gracias a ello, es reconocida por amplios sectores sociales y administrativos. No debemos confundir un territorio en el que la comarca y sus componentes geográficos, históricos y humanos determinan su personalidad, con otras entidades históricas administrativas, que hoy, cuya desaparición de la nomenclatura geográfica y social es un hecho real que debemos rescatar como parte de nuestra cultura comarcial.

Montes de Toledo
 Boletín de régimen interior
 de la Asociación Cultural
 Montes de Toledo.
 Primer semestre de 1990.
 N.º 49
 Redacción: Puerta del Cambrón.
 Dirección Postal: Apdo. 69
 Director: Ventura Leble.
 Dep. Legal: TO. 172/1978
 Impreso: Ediciones Toledo, S.L.

INFORMACION Y ESTUDIOS
DE LA ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO
Nº 48



1989

MONTES de TOLEDO

BOLETIN



El Centro de Estudios de los Montes y la Jara, era un proyecto serio de trabajo en la línea de cooperación comarcal con un grupo de investigadores que han demostrado saber hacer, no sólo con el tomo homenaje a D. Fernando Jiménez de Gregorio sino cada uno en sus distintas facetas intelectuales y en sus grupos de trabajo.

Con el anterior Boletín nuestros socios y lectores recibieron el

PARALIZADO EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA JARA Y LOS MONTES.

luego retomarlos pero... "más vale tarde que nunca", cuando llegue. lanzla. Es la última vez como se pierden años y se apartan proyectos para realmente los movimientos culturales de comarcalización y su importancia, sugeríamos hace diez años. Se ha sido lento en calibrar de cultura que en nuestro programa para el desarrollo cultural de la comarca, sugieramos hacer diez años. Ya apuntan las posibles agencias comarcales parceda de organización. En cuanto a la cultura puede darse una pauta tración de justicia, etc... En cuanto a la cultura puede darse una pauta las mancomunidades actuales de aguas, servicios, sanidad, admnistración de justicia, etc... La práctica diaria nos va acercando cada vez más a esta realidad, véanse desarrollarse una política de aprovechamiento de recursos comunes, unidad humana e histórico-geográfica a partir de la cual puede y debe comarcalización como sistema funcional y potenciar la comarca como política territorial y aunque eso no es discutible, si abogamos por la como circunscripción electoral. La comara no aparece como unidad

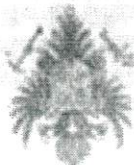
LA COMARCALIZACION TENDENCIA ACTUAL.

NOTICIAS DE LA ASOCIACION

Director: Ventura Leblle Garcia

BOLETIN INFORMATIVO de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo, 4º Trimestre de 1989, Núm. 48
 Redacción: Puerta del Cambrón, TOLEDO
 Dirección Postal: Apdo. 89 Toledo, D.L. TO. 172/1978

MONTES de TOLEDO



Responda a las siguientes preguntas sobre el segundo documento:

2.1. ¿Cómo se reflejaría el área de título y mención de responsabilidad en el asiento bibliográfico?: (2 puntos)

- a) Revista de estudios monterños : boletín / de la Asociación Cultural Montes de Toledo
- b) Revista de estudios monterños : boletín
- c) Revista de estudios monterños : boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo
- d) Revista de estudios monterños

2.2. En este caso en concreto, la entidad responsable de la revista aparece en el/los campos MARC21 del registro bibliográfico: (2'5 puntos)

- a) 110 y 710
- b) 245 y 710
- c) 110 y 610
- d) 110 y 245

2.3. ¿En qué campo del registro MARC21 se refleja el cambio de título de esta publicación? (se omiten indicadores y códigos de subcampo): (2'5 puntos)

- a) 537 Boletín Montes de Toledo : información y estudios de la Asociación Cultural Montes de Toledo
- b) 785 Boletín Montes de Toledo : información y estudios de la Asociación Cultural Montes de Toledo
- c) 246 Boletín Montes de Toledo : información y estudios de la Asociación Cultural Montes de Toledo
- d) 780 Boletín Montes de Toledo : información y estudios de la Asociación Cultural Montes de Toledo

2.4. El encabezamiento principal del registro bibliográfico corresponde a: (2 puntos)

- a) El título de la publicación
- b) La entidad responsable de la publicación
- c) El título uniforme que englobe los diferentes títulos de la publicación
- d) El director de la entidad responsable

2.5. La periodicidad actual de esta publicación se debe reflejar en el campo MARC21: (2 puntos)

- a) 321
- b) 537
- c) 310
- d) Se omite hasta que obtengamos la información a través de otros fascículos

3. Tercera parte. (3 puntos, 0,30 cada pregunta correcta)

La "Lista alfabética de encabezamientos ambiguos" publicada como apéndice D del "Formato MARC 21 para registros de autoridad" de la Biblioteca Nacional de España y traducción de "MARC 21 Format for Authority Data", recoge una serie de categorías de encabezamientos cuya codificación resulta dudosa. En el caso de los siguientes, ¿en qué campo del encabezamiento principal de un registro de autoridad MARC21 se codificarían?:

3.1. Aeropuerto de Ciudad Real:

- a) 150
- b) 151
- c) 110
- d) 130

3.2. Mercurio (Planeta):

- a) 150
- b) 151
- c) 100
- d) 110

3.3. Abadía de Silos

- a) 150
- b) 151
- c) 100
- d) 110

3.4. Exposición Universal (1889. Paris)

- a) 130
- b) 151
- c) 150
- d) 111

3.5. Estación Biológica de Doñana:

- a) 110
- b) 151
- c) 150
- d) 111

3.6. Estación de Atocha (Madrid):

- a) 150
- b) 151
- c) 100
- d) 110

3.7. Zeus (Divinidad griega):

- a) 100
- b) 110
- c) 150
- d) 160

3.8. Windows:

- a) 150
- b) 130
- c) 100
- d) 110

3.9. Argentina. Embajada (España)

- a) 150
- b) 151
- c) 130
- d) 110

3.10. Zoo-Aquarium de la Casa de Campo de Madrid:

- a) 130
- b) 111
- c) 100
- d) 110

Supuesto 2 (20 puntos):

Este año se celebra el centenario del nacimiento del autor B. M., una de las figuras cumbre en el ámbito de la literatura infantil de todos los tiempos. Con motivo de esta celebración la sección infantil de la biblioteca quiere dar a conocer la obra de este autor entre las niñas y niños que acuden a la misma. Para ello ha pensado en **organizar un pequeño proyecto de promoción de la lectura** que tenga una duración lo suficientemente larga para que los más pequeños puedan disfrutar y conocer su obra de forma amplia y en profundidad.

Los técnicos de la sección infantil de la biblioteca están convencidos de que una de las maneras más eficaces de acercar la lectura a los niños y niñas es a través del juego. Por ello, valoran positivamente que la actividad que van a realizar tenga como eje los retos de lectura e incluya elementos de la **gamificación** adaptada a bibliotecas.

El proyecto debe estar destinado a niñas y niños de todo el municipio con edades comprendidas entre los 8 y los 11 años.

La duración máxima del proyecto será de seis meses y en él se hará uso de la mayor parte de los recursos documentales de la biblioteca.

Como cierre del proyecto la biblioteca quiere celebrar un encuentro entre todos los participantes y sus familias en el que se recoja todo lo realizado durante los seis meses previos.

Los recursos de los que dispone la biblioteca son los siguientes:

- 8 lotes de libros de este autor con 20 ejemplares cada uno.
- 4 adaptaciones cinematográficas de obras del autor
- En el catálogo colectivo de la red hay disponibles otros 12 lotes de libros de este autor.
- Además, la plataforma eBiblio dispone de un título de este autor que permite 21 préstamos simultáneos.
- La biblioteca también pone a nuestra disposición su página web y redes sociales, su sistema de envío de sms, la posibilidad de envíos masivos de correo electrónico a usuarios e instituciones y sus propias instalaciones.
- Igualmente, la biblioteca pone a nuestra disposición sus recursos y materiales para la elaboración de carteles, folletos, álbumes, tarjetas, cromos, etc.

Atendiendo a los criterios marcados, responda de forma breve y precisa a las siguientes preguntas:

No conteste a este supuesto en el propio cuestionario, se le han entregado 5 hojas selladas para hacerlo.

1. ¿Cómo y entre qué colectivos difundiría el proyecto y cuál sería la narrativa "storytelling" que utilizaría para atraer y motivar a los niños y niñas a participar en el mismo? (4 puntos)

2. Enumere las actividades de promoción de la lectura que llevaría a cabo dentro de este proyecto y realice una breve exposición de una de ellas que incluya: denominación de la actividad, descripción, objetivos perseguidos, materiales a elaborar, y desarrollo de la misma. (9 puntos)

3. ¿Qué recursos documentales de la propia biblioteca o de otras utilizaría y con qué objetivo? (3 puntos)

4. ¿Qué tipo de actividad propondría para el encuentro final entre todos los participantes y qué sistema de recompensas habría para los que completen toda la actividad? (4 puntos)